



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 2254 /

MAT.: APRUEBA CAMBIO DE
RAZÓN SOCIAL PATENTE
MUNICIPAL COMERCIAL.

Laja, marzo 28 de 2017

VISTOS:

1. Solicitud de Cambio de Razón Social de Patente Municipal;
2. Memo N° 78 de fecha 27.03.17, de Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Patentes, al Sr. Administrador Municipal.
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Cambio de Razón Social de Patente Municipal:

NOMBRE	: MIGUEL RENÉ SANZANA CUEVAS
RUT	:
DIRECCIÓN	: BALMACEDA N° 175
GIRO	: PRENDAS DE VESTIR
ROL	: 2 – 1603
PATENTE	: COMERCIAL
RAZÓN SOCIAL ANTERIOR	: MIGUEL RENÉ SANZANA CUEVAS
RAZÓN SOCIAL NUEVA	: COMERCIALIZADORA YOMI LIMITADA
RUT	: 76.577.982 - 0

2.- ORDÉNASE a la Dirección de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE